



**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS PARA CUBRIR  
DOS VACANTES EN EL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO,  
UNA EN LA RAMA DE CIENCIAS Y OTRA EN LA RAMA DE CIENCIAS SOCIALES  
Y JURÍDICAS**

**ADMITIDAS:**

**Rama Ciencias**

- MARÍA GRACIA BAGUR GONZÁLEZ (Departamento Química Analítica)
- FRANCISCO MILÁN LÓPEZ (Departamento Geometría y Topología)
- DIEGO PABLO RUIZ PADILLO (Departamento Física Aplicada)

**Rama Ciencias Sociales y Jurídicas**

- MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ PAVES (Departamento Derecho Financiero y Tributario)
- CATALINA GARCÍA GARCÍA (Departamento Métodos Cuantitativos para la Economía y Empresa)
- JUANA MARÍA GIL RUIZ (Departamento Filosofía del Derecho)
- LUCÍA HERRERA TORRES (Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación)
- FRANCISCO JAVIER SÁEZ FERNÁNDEZ (Departamento Economía Internacional y de España)
- JOSÉ LUIS SÁEZ LOZANO (Departamento Economía Internacional y de España)
- MANUEL SALAS VELASCO (Departamento Economía Aplicada)
- JOSÉ MARÍA SUÁREZ LÓPEZ (Departamento Derecho Penal)

Contra dicha relación se podrá presentar reclamación en el plazo comprendido entre los días 23 al 24 de enero de 2018, debiendo presentarse en el Registro General de la Universidad de Granada o alguno de sus registros auxiliares y envío por correo electrónico a la dirección [epcoordina@ugr.es](mailto:epcoordina@ugr.es) de una copia escaneada de la solicitud sellada en Registro, dirigidas a la Presidenta del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Granada, a 22 de enero de 2018  
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO  
María López-Jurado Romero de la Cruz

